ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULBISOL S.A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Febrero del año dos mil trece, a las once horas con cincuenta minutos, en las oficinas situada en el cantón Guayaquil, en la ciudadela 9 de Octubre Sexta avenida -515- Calle tercera y Cuarta, se reunieron los accionistas de la Compañía CONSULBISOL S.A.

El Presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constatando que están presente la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: el señor PICO JR JULIAN ATAHUALPA propietario de Trescientas noventa y dos acciones de un dólar cada una y VINUEZA MURILLO GLENDA VANESSA, propietario de Cuatrocientos ocho acciones de un dólar cada una.

Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente el señor Julián Atahualpa Pico Jr y, la Gerente General, la señora Glenda Vanessa Vinueza Murillo, actúa de Secretaria; quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta; y en tal virtud, el Presidente de la sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

1.- Presentación de los Estados Financieros del año 2012 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.

Toma la palabra el señor presidente quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.

LIAN ATAHUALPA PICO JR

PRESIDENTE

GLENDA VANESSA VINUEZA MURILLO

SECRETARIA AD-HOC